

Ayuntamiento de Caudete de las Fuentes

ANEXO II- Modelo de solicitud

SOLICITUD DE AYUDAS ECONÓMICAS A AUTÓNOMOS Y MICROEMPRESAS CUYA ACTIVIDAD SE HA VISTO AFECTADA POR LA PANDEMIA PROVOCADA POR EL COVID-19 EN EL MARCO DEL PLAN RESISTIR AYUNTAMIENTO DE CAUDETE DE LAS FUENTES POR CONCESIÓN DIRECTA. SEGUNDA CONVOCATORIA PLAN RESISTIR **DATOS DEL INTERESADO/A** Entidad: Nombre o Razón Social NIF Apellidos y Nombre Representante DNI Domicilio a efecto de notificaciones Teléfono Localidad Código Postal Provincia Dirección de correo electrónico DATOS DE LA ENTIDAD DATOS DE LA ENTIDAD Domicilio fiscal del solicitante Localidad Código Postal **EXPONE** que teniendo conocimiento de las Bases aprobadas por el Ayuntamiento de regulan el otorgamiento de Ayudas económicas a autónomos y microempresas cuya actividad se ha visto afectada por la pandemia provocada por el Covid-19 en el marco del "Plan Resistir" aprobado por la Generalitat Valenciana. **SOLICITA** su participación en el procedimiento de concesión de las mismas. DOCUMENTACIÓN APORTADA (marcar con una X donde proceda): Acreditación de los poderes de la persona administradora y de la que presenta la solicitud, en caso de no ser la misma persona, en cuyo caso aportará formulario relativo a la representación, si lo indica, de la persona administradora. Hoja de mantenimiento de terceros. Certificado actualizado de Situación Censal que indique la actividad económica con su fecha de alta, el domicilio fiscal y, en su caso, el del local de desarrollo de la actividad, o en su defecto, declaración de los epígrafes de IAE en los que figura de alta y desde qué fecha. En el caso de los exentos del IAE: certificación de situación censal (Modelo 01 AEAT). Certificado acreditativo de la situación de alta en la Seguridad Social o Mutua profesional correspondiente Documentación acreditativa del número de trabajadores a 31 de diciembre de 2020, adjuntando los TC2 del mes de diciembre, únicamente para el caso de tener contratados a trabajadores. Documentación acreditativa de disminución en el nivel de facturación en más de un 25% durante al menos un trimestre, respecto del mismo periodo del año anterior a la crisis sanitaria (Modelos 303 Autoliquidación de IVA u otros) Declaración responsable firmada por el interesado de no incurrir en causa de prohibición para la obtención de la condición de beneficiario a las que se refiere el artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre; General de Subvenciones. Certificado de estar al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias con la Hacienda Estatal y Autonómica, y frente a la Seguridad Social (TGSS). Declaración responsable de no ser deudor por reintegro de otras subvenciones concedidas. Documentación justificativa de los gastos corrientes incurridos, en su caso.



Ayuntamiento de Caudete de las Fuentes

Certificado de titularidad de cuenta bancaria o fotocopia de la primera hoja de la cartilla bancaria de la que sea titular el solicitante de la ayuda.

El solicitante DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD:

- Que la persona solicitante reúne los requisitos para ser microempresa o pequeña empresa de conformidad con el Anexo I del Reglamento (UE) nº 651/2014 de la Comisión, de 17 de junio de 2014.
- Que la persona solicitante asume el compromiso de destinar la subvención a la finalidad prevista.
- Que la persona solicitante no está incursa en las prohibiciones para obtener la condición de beneficiaria y para ser receptora del pago establecido en la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, y en concreto apartados 2 y 3 del artículo 13 y el apartado 5 del artículo 34 de la misma.
- Que la persona solicitante se compromete al cumplimiento de las obligaciones de las personas beneficiarias de subvenciones, establecidas en el artículo 14 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre.
- Que la persona solicitante se compromete a declarar las ayudas de minimis que le hubiesen sido concedidas por cualquier proyecto durante los tres últimos ejercicios fiscales, con indicación de importe, organismo, fecha de concesión y régimen de ayudas en que se ampara, o, en su caso, declaración de no haber recibido ninguna; así como compromiso de comunicar a la mayor brevedad las obtenidas con posterioridad a la presentación de la solicitud.
- Que la persona solicitante se compromete a la comunicación de subvenciones con la misma finalidad concedidas con anterioridad a la presentación de la subvención y el compromiso de comunicar a la mayor brevedad posible las ayudas obtenidas con posterioridad a la presentación de esta solicitud.
- Que la documentación justificativa y las copias presentadas son auténticas, así como que se compromete a la conservación de los originales durante el plazo de prescripción previsto en los artículos 39 y 65 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
- -Que acepta someterse a las actuaciones de Control financiero que precise la comprobación de las Ayudas por parte del Ayuntamiento de Caudete de las Fuentes
- Que en caso de tratarse de una comunidad de bienes, sociedad civil u otra entidad económica sin personalidad jurídica no se disolverá hasta que haya transcurrido el plazo de prescripción previsto en los artículos 39 y 65 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, de acuerdo con lo establecido en el artículo 11 de dicha ley.
- Que no se han utilizado ni se utilizarán los gastos presentados para la concesión de esta ayuda para la justificación y obtención de otras ayudas públicas.
- -Que se encuentra al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias con la Hacienda municipal
- -Que no ha solicitado estas ayudas en otro municipio de la Comunidad Valenciana
- Que no es deudor por reintegro de otras subvenciones concedidas

FECHA Y FIRMA SOLICITANTE	
FECHA Y FIRMA REPRESENTANTE LEGAL (en su caso)	